



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 476.- /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos del Departamento de Salud de Laja.

Laja, 27 de enero de 2016

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (LE) Contrato de Suministro de Combustibles para vehículos del Departamento de Salud de Laja.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 02 del 26.01.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 4 del 20.01.2016, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, el llamado a Licitación Pública mayor a 100 UTM y menor a 1.000 U.T.M.(LE) para el Contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos del Departamento de Salud de Laja a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública Contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos del Departamento de Salud de Laja.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de Contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos del Departamento de Salud de Laja, que estará compuesta por la Directora de Salud, Jefe de Administración y Finanzas y Encargado de Adquisiciones e Inventario, o quienes los remplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta N° 21522003001 “Para vehículos” del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)